

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 6 al 10 de noviembre de 2023.

| NACIONES UNIDAS | COLOMBIA | UNIÓN EUROPEA |
|--|---|--|
|  |  |  |
| <p>La Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas eligieron a cinco jueces para formar parte de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). En votaciones paralelas e independientes llevadas a cabo mediante voto secreto, la Asamblea y el Consejo reeligieron a una magistrada que presta servicio actualmente, llamada Hilary Charlesworth, de Australia. Se eligieron cuatro nuevos jueces: Bogdan-Lucian Aurescu (Rumanía); Sarah Hull Cleveland (Estados Unidos); Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco (México); y Dire Tladi (Sudáfrica). En el complejo procedimiento de votación, la Asamblea General logró un resultado concluyente en la primera ronda de votaciones, con cinco candidatos que obtuvieron mayoría absoluta. En cambio, el Consejo de Seguridad alcanzó su resultado tras cinco rondas de votación. Cada magistrado ejercerá un mandato de nueve años, a partir del 6 de febrero del próximo año.</p> | <p>Al conmemorarse el Holocausto del Palacio de Justicia (6 y 7 de noviembre de 1985) que dejó 101 personas muertas, entre ellos 11 magistrados de la Corte Suprema, incluido su presidente Alfonso Reyes Echandía y Fanny González Franco, que fue la primera mujer magistrada de la Corte, la presidenta de la Corte Constitucional, Diana Fajardo Rivera sostuvo: “Es necesario conmemorar. Así pasen 100 o 200 años y nuevas magistradas y magistrados de varias generaciones de ramas judiciales acudan a este palacio de luces y sombras, en la certeza de que aquella conflagración de odios, fuego y desaciertos pudo haberse evitado, pero no fue así”. La magistrada presidenta recordó que la jurisprudencia constitucional tiene más de un siglo en Colombia, y que antes de la existencia de la nueva Constitución había ya una Sala Constitucional en la Corte Suprema —cuya totalidad de magistrados murieron ahí en 1985— y es el antecedente inmediato de la Corte Constitucional.</p> | <p>El TGUE resolvió una Batalla legal por la marca “Diego Maradona”. Confirmó la negativa de la Oficina europea de Propiedad Intelectual de registrar la cesión de esta marca a favor de la sociedad argentina Sattvica, perteneciente al antiguo abogado del jugador de fútbol. La marca de ropa, calzado y productos de higiene fue registrada en enero de 2008. Maradona falleció en noviembre de 2020. En enero de 2021, al considerar que se le había cedido la marca, Sattvica solicitó a la Oficina de Propiedad Intelectual el registro de dicha cesión, sobre la base de dos documentos otorgados por Maradona a su favor: una autorización para la explotación comercial de marcas de 26 de diciembre de 2015, y un convenio de autorización de uso de marca, sin fecha. En un primer momento, se inscribió la cesión en el registro. Pero la inscripción de la cesión de la marca fue cancelada posteriormente a instancias de los herederos de Diego Armando Maradona.</p> |

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Naciones Unidas:** Cinco jueces elegidos para la [Corte Internacional de Justicia](#).
- **Colombia:** Saludo protocolario de la presidenta de la Corte Constitucional, magistrada Diana Fajardo Rivera, en la conmemoración del [Holocausto del Palacio](#) de Justicia.
- **Unión Europea:** TGUE: Batalla legal por la marca [Diego Maradona](#): el Tribunal General confirma la negativa de la EUIPO a registrar la cesión de esta marca a favor de la sociedad argentina Sattvica.
- **OEA:** Corte IDH anuncia el [cronograma de Períodos](#) de Sesiones del año 2024.
- **Argentina:** La Corte Suprema dispuso la creación de una [oficina de ciberseguridad](#) que se encargará de combatir amenazas en el entorno digital y garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos y sistemas informáticos del tribunal.
- **Canadá:** Corte Suprema: pena mínima obligatoria de 1 año establecida para el [delito de atracción de menores](#) es desproporcionada e inconstitucional.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte decidirá sobre prohibición a los [“bump stocks” para armas](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **China:** China [se opone a amenazas](#) de sanciones contra funcionarios y personal judicial de Hong Kong.
- **Japón:** Tribunal de Tokio [falla contra pareja](#) del mismo sexo por visa negada a estadounidense / [NHK demanda](#) a tres hogares por no suscribirse al servicio y solicita “sobrecargo” doble.
- **OEA:** Corte IDH realizó [visita al Brasil](#): diligencia in situ en el Territorio Indígena Yanomami y audiencias de supervisión de cumplimiento en Brasilia.
- **Argentina:** Tribunal revocó una sentencia y reprochó que se hayan citado [precedentes sin analizar](#) acabadamente por qué el caso es similar o por qué debe llegarse a la conclusión adoptada.
- **Chile:** Corte Suprema [anula orden de abandono](#) del país de ciudadano venezolano con familia en Chile.
- **España:** El Tribunal Constitucional avala la vacunación de una menor frente al [COVID-19](#) ante el desacuerdo de sus padres.
- **Italia/Reino Unido:** Consejo de Ministros otorga la [ciudadanía a una bebé](#) británica para evitar que le quiten el soporte vital.
- **Argelia:** Diez años de prisión para [Amira Bouraoui](#), condenada en rebeldía tras escapar de Argelia.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** Corte IDH: [Argentina es responsable](#) internacionalmente por violar los derechos al debido proceso legal y a la protección judicial de una persona sometida a un proceso penal.
- **Colombia:** La Corte Constitucional insta al Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Barranquilla para que en un año evalúen la cobertura de los programas de [alimentación escolar](#) para adolescentes con el fin de mejorar su nivel de atención.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que acogió demanda de profesores que se acogieron a [retiro voluntario](#).
- **Ecuador:** Corte Constitucional: el Estado debe garantizar el derecho a la [asistencia jurídica letrada](#) bajo los estándares del derecho internacional de los derechos humanos.
- **Perú:** Todos los argumentos jurídicos del [caso Sánchez Paredes](#): PJ absuelve por lavado de activos.
- **Unión Europea:** TGUE: [Guerra en Ucrania](#): el Tribunal General confirma la inmovilización de los fondos de Dmitry Arkadievich Mazepin.
- **España:** El Pleno del Tribunal Constitucional desestima el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno de la Comunidad de Madrid contra el [impuesto](#)

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

sobre grandes fortunas / El Tribunal Supremo confirma la sanción al Getafe de clausura de su estadio por un partido.

- **Francia:** Consejo de Estado resuelve que no es “manifiestamente ilegal” la orden ministerial que prohíbe las protestas públicas en apoyo de la causa palestina.
- **India:** La Suprema Corte ordena parar la quema de rastros para atajar la polución en Nueva Delhi.
- **OEA:** CIDH presenta informe "Personas Migrantes y Refugiadas provenientes de Venezuela".
- **Argentina:** La Corte Suprema hizo lugar a la demanda de una empresa contra la Provincia de Buenos Aires por el cobro de un impuesto sobre los ingresos brutos a la actividad de transporte interjurisdiccional.
- **Chile:** Corte Suprema entrega informes nacionales sobre órdenes de búsquedas de niños, niñas y adolescentes y de migrantes menores de edad no acompañados o separados de sus tutores y que se encuentran con medidas de protección.
- **Estados Unidos:** Corte Suprema de Minnesota rechaza demanda que intentaba impedir que Trump estuviera en las boletas.
- **Unión Europea:** TJUE: Lucha contra los contenidos ilícitos en Internet: un Estado miembro no puede

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

someter al prestador de una plataforma de comunicación establecido en otro Estado miembro a obligaciones generales y abstractas / Los fabricantes de automóviles deben poner a disposición de los agentes independientes los [números de identificación](#) de los vehículos / [Cláusula abusiva](#) en un contrato de crédito al consumo garantizado con la vivienda familiar: el juez debe apreciar la proporcionalidad entre la facultad del profesional de exigir la totalidad del préstamo y la gravedad del incumplimiento por parte del consumidor / Incumplimiento de Estado: [Suecia condenada](#) a pagar 8.500.000 euros por transposición tardía de la Directiva modificada sobre armas / Según el Abogado General Pitruzzella, debe anularse la sentencia del Tribunal General sobre las decisiones fiscales anticipadas adoptadas por [Irlanda respecto de Apple](#) / Según el Abogado General Richard de la Tour, las medidas discriminatorias adoptadas respecto a las mujeres afganas por el [régimen talibán](#) constituyen una persecución debido a su efecto acumulativo.

- **Turquía:** Oposición denuncia un ["golpe judicial"](#) de la Corte Suprema contra la Corte Constitucional.
- **OEA:** La CIDH publica informe sobre el Cierre del [Espacio Cívico en Nicaragua](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Argentina:** Por excesivo rigor formal, la Corte Suprema dejó sin efecto un fallo de la Suprema Corte de Buenos Aires que rechazó por defectos formales un recurso para revisar una condena a prisión perpetua.
- **Bolivia:** Un segundo tribunal reconoce a Áñez como presidenta y rechaza juicio ordinario por caso Sacaba.
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara derecho al debido proceso y administración a la justicia de ciudadano que resultó lesionado en medio de una protesta estudiantil.
- **Chile:** Corte Suprema ordenó a conductor indemnizar a familiares de víctima fallecida accidente de tránsito.
- **Estados Unidos:** Corte Suprema de Alabama autoriza la ejecución de un reo mediante inhalación de nitrógeno, un método jamás empleado / Hospital deberá pagar 211 millones en caso de suicidio de madre de una paciente.
- **TEDH:** Albania vulneró las garantías del debido proceso por la imposibilidad de juzgar penalmente a una autoridad que habría tenido responsabilidad en una explosión que causó numerosos muertos.
- **Reino Unido:** Tribunal autoriza al duque de Sussex a seguir con querrela contra dueño del Daily Mail.
- **Turquía:** Erdogan critica al Tribunal Constitucional y aviva la polémica jurídica.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Australia:** [Condenan a un equipo](#) de fútbol australiano a pagar 3,7 millones de dólares a una víctima de abusos sexuales.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas